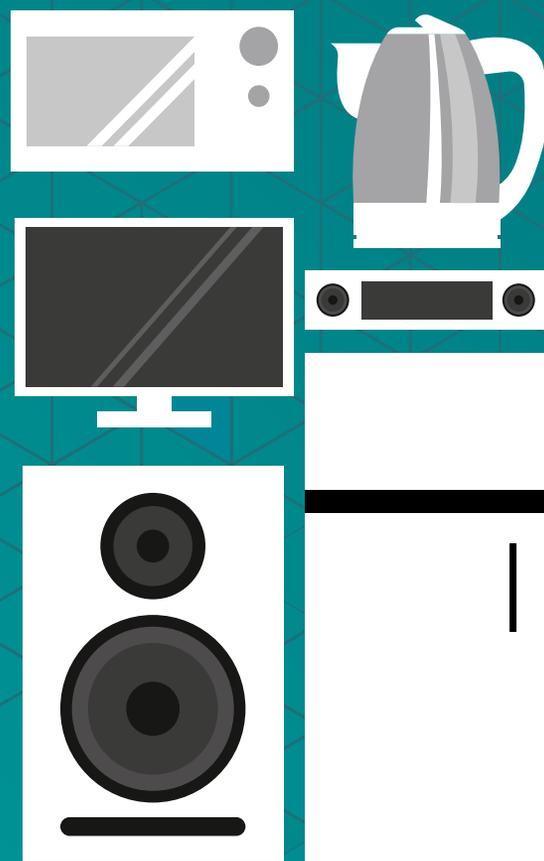


Nota metodológica de la Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar

Buenos Aires, mayo de 2018



Economía



Nota metodológica de la Encuesta de Comercios de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar

Mayo de 2018

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Esta publicación ha sido realizada por la Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio, a cargo de la Lic. Carolina Plat, y la Dirección de Estadísticas del Sector Terciario y Precios, a cargo de la Mag. Martina Abalos.

Se agradece la labor del Lic. Damian Zorattini, responsable del área de comercio, Viviana Zeronski y Eva Luna Armas.

© 2018 INDEC

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11723

Libro de edición argentina

Permitida la reproducción parcial con mención de la fuente

Responsable de la edición: Lic. Jorge Todesca

Director técnico: Mag. Pedro Lines

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Buenos Aires, mayo de 2018.

Para consultar o adquirir las publicaciones editadas por el INDEC puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Julio A. Roca 609 -PB- , C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, o bien comunicarse al teléfono: (54-11) 5031 4631. Horario de atención de 9:30 a 16:00.

Medios electrónicos de consulta: ces@indec.mecon.gov.ar, @INDECArgentina (Twitter), www.indec.gov.ar, /INDECArgentina (Facebook).

Índice

- 1. Características generales del relevamiento 4**
- 2. Cobertura de la investigación 4**
- 3. Panel de empresas relevadas 4**
- 4. Principales definiciones utilizadas 5**
- 5. Presentación de los resultados..... 6**
- 6. Aclaraciones sobre el uso de la información 7**

1. Características generales del relevamiento

La Encuesta de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar es un relevamiento estadístico de variables que describen el comportamiento del sector en función de la facturación por ventas, discriminadas por jurisdicción y grupos de artículos, cantidades vendidas, personal ocupado y locales de venta. Mide la evolución de la actividad de empresas comercializadoras de electrodomésticos y artículos para el hogar.

Las principales características del relevamiento se resumen a continuación:

- **Periodicidad:** mensual.
- **Período de referencia:** mes.
- **Periodicidad de la divulgación:** trimestral (según calendario de difusión).
- **Fecha de inicio del relevamiento:** tercer trimestre del año 2001.
- **Forma de comunicación:** publicación en el informe *Encuesta de electrodomésticos y artículos para el hogar* de la serie Informes Técnicos, cuadros web e *INDEC Informa*.
- **Unidad de investigación:** empresas que comercializan electrodomésticos y artículos para el hogar.
- **Forma de colecta:** encuesta web.
- **Legislación de referencia:** la ley 17.622 le confiere al INDEC el derecho a solicitar información velando por la confidencialidad y el uso reservado de los datos obtenidos.

2. Cobertura de la investigación

La encuesta releva información de un conjunto de empresas especializadas en la venta minorista de electrodomésticos y artículos para el hogar, y de cinco cadenas de supermercados.

La encuesta tiene cobertura nacional.

3. Panel de empresas relevadas

El panel de empresas fue elaborado sobre la base de la información proporcionada por el Directorio Nacional de Unidades Económicas del INDEC.

La nómina de empresas se ajusta considerando sus altas y bajas. El panel está compuesto por 102 empresas.

4. Principales definiciones utilizadas

Venta de mercaderías: corresponde al monto total en pesos, sin centavos, de las ventas realizadas durante el mes de referencia, separadamente para cada uno de los grupos de artículos. Las ventas están valuadas con el precio de venta en el establecimiento vendedor, neto de bonificaciones o descuentos realizados en el local. No se incluye el valor del impuesto al valor agregado (IVA) ni los cargos o interés por financiación. Las ventas se desgagan en los siguientes grupos de artículos:

- **Televisores, video y fotografía:** comprende los televisores, TV LED, *smart TV*, LCD y plasmas, cámaras digitales, GPS y otros, como dispositivos de *streaming* y reproductores multimedia, reproductores de DVD, Blu-ray, reproductores y/o grabadores de DVD, videocámaras, cámaras fotográficas, proyectores, controles remotos universales, cámaras deportivas y artículos similares.
- **Equipos de audio, radios y similares:** comprende artículos como MP3, MP4, MP5, iPods. También comprende equipos de audio: minicomponentes, microcomponentes, maxicomponentes y parlantes monovolumen, y otros, como amplificadores, sintonizadores, ecualizadores, audio para autos, radios, radio-relojes, radiograbadores, potencias, parlantes, *home theaters*, micrófonos, auriculares, tocadiscos y artículos similares.
- **Heladeras y freezers:** incluye las heladeras con y sin freezer, y otros como freezers, heladeras portátiles, cavas, exhibidores y artículos similares.
- **Equipos de aire acondicionado y climatizadores:** comprende los equipos de aire acondicionado *split*, de ventana y portátiles; y otros como climatizadores y artículos similares.
- **Lavarropas, secarropas y lavavajillas:** comprende lavarropas automáticos, semiautomáticos y lavasecarropas, secarropas, lavavajillas, secavajillas y artículos similares.
- **Cocinas a gas y eléctricas, hornos microondas y eléctricos, calefactores, calefones y termotanques:** comprende cocinas a gas, cocinas eléctricas, hornos eléctricos y microondas, calefactores y estufas a gas, calefactores y estufas eléctricos, y caloventores, calefones y termotanques, y otros, como anafes, calentadores, freidoras y sartenes eléctricas, hornos para pan, salamandras, radiadores de aceite, hogares y artículos similares.
- **Computación y accesorios informáticos:** incluye computadoras de escritorio (PC), *all in one*, *notebooks*, *laptops*, *notebooks 2 en 1* y *netbooks*, *tablets*, impresoras, *scanners*, cartuchos de tinta y *toners* y otros, como monitores, teclados, mouse, parlantes de computación, lectoras y grabadoras de CD y DVD para computadoras, accesorios de almacenamiento (como discos rígidos, *pendrives*, tarjetas SD) *smartwatches*, drones, programas y paquetes de *software*, equipos y *software* de videojuegos, y artículos similares.
- **Telefonía:** teléfonos celulares, teléfonos fijos de mesa e inalámbricos y accesorios de telefonía.
- **Cuidado personal:** aparatos de gimnasia, bicicletas y rodados, artículos de belleza y cosmética como secadores y planchas para el pelo, modeladores de cabello, cortadoras de cabello, afeitadoras, *trimmers* y depiladoras eléctricas; artículos de salud y bienestar como nebulizadores, vaporizadores, tensiómetros, balanzas personales, almohadillas térmicas y masajeadores.

- **Pequeños electrodomésticos:** comprende planchas, jarras térmicas, batidoras, jugueras y exprimidores, licuadoras, procesadoras y cafeteras, accesorios de cafeteras, mixers, tostadoras, sandwicheras, panquequeras, wafieras, *grill*, fabricación de pastas, hornos de pan, vaporeras, freidoras, purificadores de agua y de aire, molinillos, aspiradoras, enceradoras y artículos similares.
- **Otros electrodomésticos:** consolas de videojuego y accesorios; ventiladores de pie, de mesa, de pared, de techo; grupos electrógenos, cámaras de seguridad, alarmas y sensores, porteros eléctricos y visores, estabilizadores de tensión eléctrica, y luminarias; y otros como equipos de fax, fotocopiadoras, calculadoras, máquinas de coser, máquinas de tejer, relojes, cronómetros, utensilios de cocina, herramientas eléctricas y otros artículos no clasificados en los ítems anteriores.

Personal ocupado asalariado propio: comprende la cantidad de personal ocupado propio que cumplió tareas en esta empresa al último día del mes, incluyendo los que estuviesen con licencias de cualquier tipo (enfermedad u otras circunstancias). Se incluye tanto al personal en relación de dependencia como a los contratados en forma permanente.

Propietarios, empleadores o socios: comprende a los propietarios, empleadores o socios que trabajaron para esta empresa por lo menos, en promedio, una hora semanal.

Familiares no asalariados y otros no asalariados: comprende todo personal no asalariado.

Personal perteneciente a agencias de personal temporario: comprende todo el personal provisto por agencias de trabajo temporario.

Para las cuatro variables descritas, se utiliza la siguiente apertura por categoría ocupacional:

- **Gerentes, supervisores y otro personal jerárquico**
- **Vendedores, cajeros, administrativos y otros**

5. Presentación de los resultados

La información se publica cada trimestre y está dirigida, principalmente, a proporcionar datos relevantes para el análisis de coyuntura.

La información presentada corresponde a las variables definidas en el capítulo 4:

- Ventas totales a precios corrientes, en millones de pesos y variaciones porcentuales.
- Ventas totales a precios corrientes por jurisdicción.
- Ventas totales a precios corrientes por grupos de artículos.
- Cantidades vendidas (en unidades) de artículos seleccionados.
- Personal ocupado por categoría, según función.
- Cantidad de empresas y de locales, por cantidad de locales.

6. Aclaraciones sobre el uso de la información

Las ventas totales registradas mensualmente de las casas de electrodomésticos y artículos para el hogar no se deben considerar aisladamente como un indicador macroeconómico del consumo. La Encuesta de Electrodomésticos y Artículos para el Hogar tiene solo el propósito de ser representativa de este importante canal comercial y proporcionar información de utilidad en plazos breves. El consumo privado es un agregado mucho más amplio que se mide a través del Sistema de Cuentas Nacionales (ver Metodología INDEC N° 21: [http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_21_cuentas_nacionales.pdf]).